

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12086 *DET NORSKE VERITAS ESPAÑA, S.L.*
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KEMA ENERGY, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único, de las entidades Det Norske Veritas España, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbente) y Kema Energy, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida), han decidido y acordado en fecha 20 de noviembre de 2014, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho del socio y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.- Don Luis Gutiérrez de Soto Gancedo, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbida y don Martin Chitty en su calidad de Administrador Único de la Sociedad Absorbente.

ID: A140059054-1